ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN.

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
			DURANTE EL PERIODO EN MENCIÓN, NO SE ADQUIRIO DEUDA PÚBLICA.												
TOTALES:												$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

NOTAS:

LIC. FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARCELA MARINA OROZCO MACIEL
SÍNDICO

C.P. JUAN MANUEL BALTAZAR SANDOVAL
TESORERO
ELABORÓ

LIC. VERÓNICA CASTILLO PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOACÁN
2021-2024

SÍNDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOACÁN
2021-2024

TESORERO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
VILLAMAR,
MICHOACÁN
2021-2024

CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAMAR, MICH.
2021-2024

000390